

# Plan Docente

- Asignatura: Trabajo final de Grado
- Créditos: 12ects
- Programa: Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Módulo: Formación Obligatoria
- Profesor Coordinador: María Sanz Vicente
- Curso académico: 2025 – 2026
- Convocatoria: Febrero / Junio
- Cuatrimestre: segundo
- Campus: Barcelona
- Última revisión: octubre 2025

## Tabla de contenidos

---

### Contenido

1.	Coordinador de la asignatura .....	3
2.	Presentación .....	3
3.	Requisitos previos establecidos legalmente para poder cursar la asignatura .....	4
4.	Competencias específicas de la materia en la que se circunscribe.....	5
5.	Tipología y líneas temáticas concretas .....	6
6.	Estructura obligatoria del cuerpo del trabajo .....	9
7.	Desarrollo de los módulos docentes obligatorios .....	11
8.	Tutela de los TFGs .....	11
9.	Sistema de evaluación .....	12
10.	Criterios de evaluación .....	13
11.	Calendario de fechas claves .....	14
12.	Propiedad intelectual .....	15
13.	Observaciones .....	15
14.	Bibliografía .....	16
Anexo 1	.....	16

## 1. Coordinador de la asignatura



**María Sanz Vicente**

**Tfg@eae.es**

## 2. Presentación



### 2.1. Descripción

Una cosa es aprender a hacer algo y otra cosa es hacerlo. La brecha entre la teoría y la práctica puede ser grande y difícil de vincular una con otra. El propósito del Trabajo Final de Grado es permitir al estudiante dar esos primeros pasos en acortar esa brecha mientras todavía forma parte de un contexto académico.

La asignatura consiste en la elaboración de un Trabajo Final de Grado (en adelante TFG) que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas asignaturas del Grado, en función de la elección de una de las tres tipologías de proyectos que se pueden desarrollar en el mismo:

- Proyectos de Aplicación en la Empresa
- Proyectos de Investigación
- Management Report

Cada TFG deberá contar con un Tutor, que tendrá que ser un profesor que imparta docencia en el Grado. Su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del TFG, facilitarle los medios necesarios, especialmente en el caso de un TFG de investigación, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

La elección del tema del TFG se realizará a elección del estudiante de entre un listado de temas propuestos por EAE Barcelona o por un tema elegido por el propio estudiante. Los Trabajos de Final de Grado se realizan individualmente con la asignación de un tutor y el nombramiento de los miembros que compondrán el tribunal.

## 2.2. Objetivos

El principal objetivo del Trabajo de Fin de Grado es el de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa y contar con la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. Asimismo, el estudiante debe de ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Se espera que el estudiante a través del TFG pueda comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

En definitiva, el Trabajo Final de Grado es la realización de un proyecto, memoria o estudio original y único, bajo la supervisión de un tutor, en el cual se aplican e integran los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del Grado. El TFG concluirá con la elaboración de una memoria del trabajo realizado, seguida por su defensa pública delante de un tribunal nombrado a este efecto.

## 3. Requisitos previos establecidos legalmente para poder cursar la asignatura

---

El alumno está en condiciones de iniciar la asignatura TFG / proyecto en el cuatrimestre en el que haya aprobado la materia de empresa (Gestión Empresarial y Business Startup). En ese período se darán como asimilados los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para afrontar el trabajo de fin de grado.

El trabajo de fin de grado no es susceptible de reconocimiento ni convalidación, ya que mediante él se adquieren y se han de mostrar el conjunto de competencias específicas y transversales que el perfil de competencias de la titulación específica y que más adelante se relacionan.

## 4. Competencias específicas de la materia en la que se circunscribe

---

### 4.1. Competencias generales

CG1- Desarrollo del idioma inglés

CG2- Capacidad para desarrollar la comunicación oral y escrita (Presentar de forma oral y escrita proyectos profesionales de creación de empresa y de investigación en el sector empresarial)

CG3- Desarrollo y autosuficiencia en la gestión de datos

CG4- Reconocimientos de limitaciones de conocimiento y competencias

CG5- Capacidad para analizar problemas

CG6 - Capacidad de desarrollo del pensamiento analítico y capacidad de síntesis

### 4.2. Competencias específicas

CE1 - Análisis de problemas utilizando herramientas avanzadas (Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: Desarrollo de la idea empresarial-Planificación de la realidad y entorno- Potencialidad de la empresa fomentando el respeto al medioambiente-Viabilidad empresarial.)

CE2- Gestionar el talento, la innovación y emprendimiento.

CE3- Integrarse en la organización (identificar la importancia del entorno empresarial.)

CE4 - Desarrollar información relevante para el proyecto empresarial (conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de la realidad empresarial.)

CE5 - Desarrollar información relevante para el proyecto de investigación

CE6- Reconocer obstáculos y Oportunidades (Analizar las características más relevantes de los diferentes proyectos empresariales y de investigación, identificando amenazas y oportunidades).

### 4.3. Resultados de aprendizaje

[RTFG-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la actualidad empresarial para tener, de esta manera, una visión amplia de la realidad económica que afecta a la empresa.

[RTFG-2] Comprensión clara y coherente de los aspectos más relevantes en el ámbito empresarial.

[RTFG-3] Comprensión, estudio y análisis de la información empresarial.

[RTFG-4] Desarrollo de un plan de empresa.

## 5. Tipología y líneas temáticas concretas

---

Los proyectos pueden ser de tres tipos tal y como se mencionó en apartados anteriores:

### **Proyectos de aplicación empresarial**

Son trabajos enfocados en profundizar en un área concreta de actuación en materia empresarial relativa al grado que se ha cursado. Los estudiantes desarrollarán un plan empresarial sobre el ámbito del cual se ha desarrollado el grado en el que se pueden aplicar todos los conceptos y conocimientos adquiridos durante el programa.

El plan puede desarrollarse sobre un negocio (existente o ficticio) o para realizar la mejora del o de los planes de una empresa ya existente con variaciones que agregan valor y una ventaja diferencial sobre los ya existentes. No obstante, la sugerencia es desarrollar un plan que podría ser lanzado en el mercado hoy. Las propuestas de los proyectos serán analizadas por el tutor para su aprobación.

### **Proyectos de investigación**

Son trabajos enfocados en profundizar en un área concreta de actuación en materias del grado cursado, siempre desde la aportación innovadora, más allá del enfoque tradicional de la materia. Los proyectos de investigación permitirán al estudiante analizar en profundidad un tema, pudiendo aplicar los diferentes conceptos y conocimientos adquiridos durante el programa. En el proyecto de investigación el problema o cuestión debe de ser abordado y analizado bajo un marco teórico que debe ser claro y robusto.

Independientemente del enfoque, la realización y presentación del proyecto final del Grado persigue distintos objetivos que son indispensables para el adecuado funcionamiento del programa y el correcto aprendizaje y desarrollo de los participantes. La realización del TFG permite analizar y aplicar una metodología de trabajo similar a la que se encuentra un profesional, por lo que es especialmente valorada como elemento potenciador de aprendizajes y competencias.

Cualquiera de los dos enfoques será contrastado antes de su inicio por el tutor de proyectos en la primera sesión de enfoque del proyecto.

### **Proyectos Management Report**

Consiste en la resolución de un problema empresarial que puede ser facilitado por la misma empresa implicada o bien haberse detectado. La sección del planteamiento presenta un problema claro, establece su relevancia para el contexto y demuestra que la investigación está fundamentada de forma rigurosa y exhaustiva, y se basa en un conjunto de información existente publicada, teórica y empírica, relevante para el informe.

Los estudiantes deben asegurarse de que la sección del planteamiento del problema explora el pensamiento actual sobre el problema que se explora y debe discutir la investigación que aclara el problema en sí.

### 5.1. Itinerario del proyecto de investigación

El desarrollo del TFG como un proyecto de investigación se tiene que estructurar en capítulos, con un carácter más científico.

Contenidos generales:

- Resumen (Abstract)
- Introducción
- Justificación del tema, y pregunta investigación
- Incluir un mínimo de cinco entrevistas o en su defecto una encuesta que justifiquen el tema seleccionado para el TFG.
- Objetivos del proyecto de Investigación y la construcción de la(s) hipótesis
- Revisión de la literatura
- Métodos de investigación: Cualitativo y/o cuantitativo
- Descripción de los Resultados
- Discusión de los resultados y conclusiones
- Limitaciones del trabajo
- Referencias Bibliográficas
- Anexos

### 5.2. Itinerario del proyecto del Plan de Empresa

A continuación, se especifican los apartados generales que se deben desarrollar en el plan de empresa. Un guion más completo para el desarrollo del plan de empresa está disponible en el campus virtual Blackboard.

Contenidos generales:

- Resumen Ejecutivo
- Introducción
- Análisis de la oportunidad de negocio
- Incluir un mínimo de cinco entrevistas o en su defecto una encuesta que justifiquen el tema seleccionado para el TFG.
- Equipo emprendedor

- Análisis del entorno
- Análisis del mercado
- Plan Comercial y de Marketing
- Plan de operaciones
- Plan de recursos humanos y estructura legal
- Plan financiero
- Plan de contingencia
- Estrategias de Crecimiento
- Conclusiones
- Referencias Bibliográficas
- Anexos

### 5.3. Itinerario del proyecto Management Report

Contenidos generales:

- Resumen del informe (Abstract)
- Introducción
- Justificación del tema en el planteamiento del problema
- Incluir un mínimo de cinco entrevistas o en su defecto una encuesta que justifiquen el tema seleccionado para el TFG.
- Objetivos del proyecto de Investigación y construcción de la propuesta
- Revisión de la industria
- Métodos de investigación: Cualitativo y/o cuantitativo
- Descripción de los Resultados
- Discusión de los resultados y conclusiones
- Limitaciones del trabajo
- Referencias Bibliográficas
- Anexos

## 6. Estructura obligatoria del cuerpo del trabajo

Los aspectos formales del trabajo escrito y la defensa se enumeran a continuación.

### 6.1. Requisitos formales del trabajo escrito (Documento)

El contenido publicado en el respectivo TFG se debe proporcionar **obligatoriamente**:

#### **Portada**

Todo trabajo de Fin de Grado deberá identificarse adecuadamente a través de los elementos que se enumeran a continuación y se incluirán en la portada y en la contraportada:

- Título del trabajo y su traducción al español o inglés, según el idioma en el que ha escrito la tesis.
- Autores
- Tutor
- Programa
- Grupo
- Año de finalización
- Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)
- EAE Business School

#### **Formato**

- Fuente y tamaño:
  - Cuerpo: Tahoma 11, Normal, color Negro.
  - Título del capítulo: Georgia 18, Normal, color Rojo.
  - Título 1: Georgia 14, Normal, color Negro.
  - Título 2: Georgia 12, Normal, color Gris.
  - Pie de página: Tahoma 9, Normal, color Negro.
- Márgenes y espacios:
  - Izquierdo: 2,5 cm.
  - Derecho: 2,5 cm.
  - Superior: 3,5 cm.
  - Inferior: 2,5 cm.
  - Interlineado: 1,5.
  - Alineación: Justificado.
  - Número de página: abajo a la derecha.

**Recuento de Palabras:**

- Entre 8.000-12.000 palabras. Toda aquella información adicional se añade a los anexos de la memoria del trabajo final de grado.

**Citas y Bibliografía**

- Se acepta únicamente el sistema APA 7.0 para organizar las citas y las referencias bibliográficas. A continuación, se especifican las principales consideraciones a tener en cuenta, con ejemplos de reseñas para los documentos más utilizados. Es muy importante que se respete el formato completo de citación, lo que se refiere tanto a los elementos de la cita (autor, título del documento, ISBN, etc.), como al formato de tales elementos (en mayúsculas, en cursiva, etc.).

**Entrevistas y encuestas:**

- El Trabajo Fin de Grado debe incluir un mínimo de cinco entrevistas o en su defecto una encuesta que justifiquen el tema seleccionado para el TFG.

## 6.2. Requisitos formales de la presentación oral (Defensa)

La duración de la exposición es de 15 minutos. Se recomienda contar con el apoyo de una presentación Power Point que recoja las cuestiones más importantes (entre 10 y 15 diapositivas, dedicando aproximadamente un minuto para cada una). El contenido se estructurará, por ejemplo, mediante una diapositiva de presentación del TFG, seguida de una diapositiva para cada una de las partes principales del proyecto.

Tras la exposición se abrirá el turno de preguntas por parte del tribunal (alrededor de 10 minutos), luego se lleva a cabo una reunión privada del tribunal para deliberar la nota final (5 minutos). El tribunal puede solicitar que el alumno realice cambios. La nota no es inmediata y es independiente de los cambios que se soliciten. Con carácter obligatorio, la presentación utilizada en la defensa deberá contener, como mínimo:

- Una introducción
- Los objetivos y las estrategias
- Los principales resultados obtenidos
- Las principales conclusiones del TFG

En caso de no poder realizar la Presentación en el plazo estipulado, el alumno tendrá que solicitar por

escrito una ampliación del plazo, indicando causa o causas que lo justifiquen y entregarlo en Secretaría. La Comisión Académica de EAE aprobará o denegará la ampliación solicitada. La Presentación fuera de plazo podrá implicar una evaluación negativa, con las consecuencias académicas que ello comporte.

## 7. Desarrollo de los módulos docentes obligatorios

---

A lo largo del cuatrimestre se desarrollarán diferentes módulos específicos por área. El alumno tendrá que asistir a un mínimo módulos de su preferencia entre:

- Presentación del trabajo final de grado
- Management Report
- Research Plan
- Plan de Marketing
- Desarrollar un plan de negocio

Se recomienda la participación del estudiante en al menos las formaciones que correspondan a la línea de trabajo seleccionada para el TFG para afrontar de la mejor manera el proyecto.

El calendario de realización de los diferentes módulos estará disponible en el campus virtual.

## 8. Tutela de los TFGs

---

Todos los TFG serán realizados bajo la supervisión de una tutora o tutor académico. La labor de la tutora o tutor académico consistirá en orientar, asesorar y planificar el seguimiento del desarrollo del TFG, valorando el avance del estudiante y colaborando en todo aquello que permita la buena consecución del mismo. Los tutores serán asignados por la escuela en función de sus competencias de área, y la propuesta del trabajo final de grado completada y entregada por el/la estudiante en la fecha indicada mediante Anexo 1.

Durante la etapa de elaboración del proyecto o trabajo de investigación se realizarán las tutorías, en estas reuniones de trabajo el alumno expondrá al tutor los avances conseguidos con el proyecto y las dudas que se les genera. El tutor será un elemento de apoyo a lo largo del proyecto, aunque no deberá sustituir en cualquier caso la iniciativa, esfuerzo y autoaprendizaje de los alumnos tal como ocurre en la realidad profesional.

## 9. Sistema de evaluación

---

El trabajo será evaluado en dos fases que a continuación se detallan:

### **Fase 1: Entregas parciales del TFG**

Habrán tres entregas parciales. Las entregas parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard y serán evaluadas por el tutor. Estas entregas deberán contener el plan del trabajo final de grado.

### **Fase 2: Entrega final del TFG**

La entrega final se realizará a través de la plataforma Blackboard y será evaluada por el tutor mediante la rúbrica.

### **Fase 3: Defensa del TFG ante un tribunal**

La defensa del TFG se realizará ante un tribunal formado por tres profesores que evaluarán el resumen ejecutivo de la documentación escrita presentada y la propia defensa oral individual del estudiante. Esta evaluación se regirá por los criterios especificados en la rúbrica.

El tribunal dará a conocer, el día de la defensa, si el estudiante es "no apto" o "apto" mediante la lectura del acta correspondiente.

Para la obtención de la calificación final individual del TFG, la ponderación de los elementos de evaluación es la siguiente:

Elemento de evaluación	Ponderación
Fase 1: Entregas parciales TFG	30%
Fase 2: Entrega final TFG	30%
Fase 3: Defensa tribunal TFG	40%

La nota final del TFG estará dada por:

$$\text{Nota Final} = 0.30 * \text{Fase 1} + 0.30 * \text{Fase 2} + 0.40 * \text{Fase 3}$$

**En ningún caso se podrá llevar a cabo la defensa del TFG sin la autorización del tutor,**

y sin la presencia del presidente y secretario del Tribunal evaluador, pudiendo estar ausente el tutor, siempre que el dictamen emitido por él lo tenga el tribunal evaluador.

El Tribunal evaluador deliberará sobre la calificación del TFG a puerta cerrada e informará a los alumnos de si se ha aprobado o no la presentación oral. La nota definitiva estará disponible días posteriores a la defensa a través de la plataforma de BB.

El Tribunal evaluador firmará la correspondiente Acta de Calificación, que es de carácter público y será enviada a la Coordinación de programas.

## 10. Criterios de evaluación

---

### 10.1. Criterios de evaluación del trabajo escrito

Los criterios de evaluación se describen detalladamente en la rúbrica disponible en la Blackboard.

## 11. Calendario de fechas claves

Convocatoria Febrero	Fechas
Entrega de la propuesta de trabajo (Anexo 1)	26/10/2025
<b>Entrega parcial</b>	<b>11/01/2026</b>
<b>Límite de entrega final de los TFG (Documento Completo) a través del campus virtual</b>	<b>15/02/2026</b>
Publicación de las fechas y horarios los Tribunales para la defensa del TFG	20/02/2026
Fecha límite para la aceptación de la defensa	23/02/2026
<b>Defensa pública de los TFG</b>	<b>26/02/2026</b>

Convocatoria Junio	Fechas
Entrega de la propuesta de trabajo (Anexo 1)	26/10/2025
<b>Entrega parcial 1</b>	<b>15/02/2026</b>
<b>Entrega parcial 2</b>	<b>15/03/2026</b>
<b>Entrega parcial 3</b>	<b>19/04/2026</b>
<b>Límite de entrega final de los TFG (Documento Completo) a través del campus virtual</b>	<b>24/05/2026</b>
Publicación de las fechas y horarios los Tribunales para la defensa del TFG	1/06/2026
Fecha límite para la aceptación de la defensa	2/06/2026
<b>Defensa pública de los TFG</b>	<b>15/06/2026 – 23/06/2026</b>
<b>Defensa pública EXTRAORDINARIA<sup>1</sup></b>	<b>10/09/2026</b>

<sup>1</sup> La defensa pública extraordinaria sólo se autorizará mediante aprobación del tutor y justificante.

## 12. Propiedad intelectual

---

La propiedad intelectual pertenece al alumno o alumnos que han participado en su elaboración.

Un original del trabajo o proyecto quedará depositado en el Centro de Recursos de EAE Business School, para ser consultado exclusivamente dentro del recinto de la biblioteca, no estando permitida su reproducción por cualquier medio (fotocopias, scanner, etc.).

El autor o autores del trabajo autorizan a EAE la reproducción total o parcial del trabajo, así como su posible difusión con fines académicos, para uso exclusivo docente (como material de soporte de los cursos impartidos por EAE, no para su distribución editorial).

En función del interés del trabajo o proyecto, EAE Business School, podrá solicitar autorización al autor o autores para su reproducción parcial o total en publicaciones (revistas, libros, etc.).

En caso de que el autor o autores quisiera reproducir editorialmente el trabajo o proyecto, éste o éstos se comprometen a comunicarlo a EAE para su conocimiento y a citar en dicho medio que dicha investigación fue realizada en colaboración con EAE Business School.

## 13. Observaciones

---

La no entrega del proyecto final de Grado implica la no obtención del título final del programa aunque todas las asignaturas estén correctamente valoradas.

Cualquier trabajo que total o parcialmente sea considerado copia de otros trabajos anteriores o que se considere elaborado a partir de datos falsos supondrá una calificación negativa del proyecto y no poder obtener el título del programa. En el caso de utilizar citas o enfoques de manuales o trabajos anteriores deberá estar indicado el nombre del autor y su referencia bibliográfica en el propio texto o a pie de página.

Podrán evitarse los datos confidenciales que se consideren sobre empresas o sobre estudios realizados. También puede mantenerse la citada confidencialidad cambiando el nombre de empresas o de opiniones recogidas para el proyecto. Se requiere un apartado o una referencia a la aplicación de la sostenibilidad y la ética en el trabajo final de grado.

## 14. Bibliografía

---

### 14.1. Básica

- Easterby-Smith, M., Jaspersen, L. J., Thorpe, R., & Valizade, D. (2021). Management and business research. Sage.
- Barringer, B. R., & Ireland, R. D. (2021). *Entrepreneurship: Successfully Launching New Ventures, eBook, Updated 6e*. Pearson Higher Ed.
- Sahlman, W. A. (2021). *How to write a great business plan*. Harvard Business Press.

### Anexo 1

<https://forms.gle/c6fpXsPpdq5iPxXB7>